



**TALLER REGIONAL SOBRE INDICADORES RELACIONADOS CON EL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL
PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MANGLARES EN EL PACÍFICO SUDESTE
18-19 de abril de 2018 Guayaquil, Ecuador**

TERMINOS DE REFERENCIA DEL TALLER

El Plan de Acción para la Conservación de los Manglares en el Pacífico Sudeste PAR-Manglares fue adoptado por los países de la región (Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú) en noviembre de 2015 por Decisión de la XX Autoridad General del Plan de Acción y seguidamente adoptado también Costa Rica. La Comisión Permanente del Pacífico Sur actúa como secretaría técnica a través de la oficina de coordinación del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste.

El objetivo general del PAR-Manglares es ayudar a los Gobiernos participantes a fortalecer sus políticas y programas para la protección, recuperación y uso sostenible de los manglares en la región, así como contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de los recursos naturales de este ecosistema. El PAR-Manglares proporciona un marco apropiado para la ejecución de actividades de cooperación regional sobre la base del respeto a la soberanía y a las prioridades de los Gobiernos participantes, y tiene como visión de largo plazo asegurar el flujo de servicios ambientales, la protección, la recuperación y el uso sostenible de los manglares, mediante la cooperación regional entre los países del Pacífico Sudeste. El PAR-Manglares se articulará a las estrategias, planes y programas nacionales para la conservación de este ecosistema costero, así como a otras iniciativas regionales

Para proporcionar asistencia técnica y científica a la Secretaría Ejecutiva del Plan de Acción del Pacífico Sudeste a fin de implementar medidas y dar seguimiento del PAR-Manglares, se creó Grupo de Expertos sobre Manglares (GEM) conformado por especialistas de la región nominados por los Gobiernos de los seis Estados participantes. El PAR-Manglares contempla una serie de indicadores que deben ser revisados periódicamente a fin de evaluar su nivel de implementación.

Las actividades del GEM y del PAR-Manglares han estado vinculadas al Proyecto GEF/WWF/CI "mejorando la conservación de los manglares en el Pacífico Tropical (Manglares-ETPS) a través del desarrollo e implementación de una estrategia coordinada a nivel nacional y regional", el cual ha venido proporcionando fondos para las reuniones del GEM y para realizar actividades a nivel nacional y local en el marco del PAR-Manglares.

Durante la Segunda Reunión del GEM, realizada el 25 de julio de 2017 en Panamá, se acordó "realizar un taller de intercambio de experiencias y discusión para el desarrollo de un indicador regional de manglares previo a la tercera reunión del GEM. Se encarga a CPPS y a Costa Rica preparar un documento borrador con el apoyo de CI Panamá (Julio). Dicho documento contendrá insumos del proceso que actualmente lleva a cabo Costa Rica."

Adicionalmente, durante la Segunda Reunión del Comité Directivo del Proyecto Manglares ETPS, se acordó financiar dos reuniones del GEM en 2018 para revisar los resultados de los indicadores del PAR-manglares y luego pensar en la actualización del PAR manglares. CPPS acordó elaborar los términos de referencia para guiar al grupo respecto a la revisión de indicadores.

Objetivos del Taller

1. Fortalecer capacidades entre los miembros del GEM y otros funcionarios de instituciones nacionales en materia de desarrollo de indicadores.
2. Evaluar la conveniencia de desarrollar un indicador sobre manglares a escala regional con base a las experiencias nacionales en Costa Rica y Colombia sobre indicadores para la gestión de estos ecosistemas.
3. Revisar el nivel de implementación del PAR-Manglares en función de los indicadores identificados en este instrumento (Anexo 1), evaluar su utilidad y proponer los ajustes pertinentes.

Resultados esperados

1. Acuerdos sobre la conveniencia para desarrollar un indicador regional sobre manglares.
2. Acuerdos sobre los índices/indicadores de seguimiento del PAR-Manglares.
3. Recomendaciones para las instituciones nacionales con competencia en la gestión de manglares relacionadas con el uso de indicadores, formatos y unidades estandarizadas, frecuencia de reporte, entre otros.

Tarea para los miembros del GEM

Los miembros del GEM deberán llenar la forma del Anexo 1, que contiene los indicadores del PAR-Manglares, con la información disponible de su país. Adicionalmente se pide preparar una presentación de no más de 20 minutos relacionada con dicha información así como sus comentarios sobre la factibilidad, practicidad y pertinencia de los indicadores/índices planteados.

AGENDA BORRADOR

Día 1: miércoles 18 de abril		
8:30-9:30	Inscripción de los participantes	
9:00-9:10	Apertura del Taller	Representante de CPPS
9:10-9:20	Objetivos y alcance del taller	Representante de CPPS
9:20: 11:00	Entrenamiento sobre desarrollo de indicadores	Experto de

	ambientales	Colombia
11:00-11:20 refrigerio		
11:20-12:00	Experiencia de Costa Rica en el desarrollo de indicadores para manglares	Experto de Costa Rica
12:00-13:00	Discusión sobre la conveniencia de desarrollar un indicador regional sobre manglares en el Pacífico Sudeste	Participantes
13:00-14:30 Almuerzo		
14:30-14:50	Informe de CPPS sobre los avances en implementación del PAR-Manglares	Representante de CPPS
14:50-15:10	Informe de Chile sobre los avances en implementación del PAR-Manglares según sus indicadores	Representante de Chile
15:10-15:30	Informe de Colombia sobre los avances en implementación del PAR-Manglares según sus indicadores	Representante de Colombia
15:30-15:50	Informe de Ecuador sobre los avances en implementación del PAR-Manglares según sus indicadores	Representante de Ecuador
15:30-16:10 Refrigerio		
16:10-16:30	Informe de Costa Rica sobre los avances en implementación del PAR-Manglares según sus indicadores	Representante de Costa Rica
16:30-17:00	Informe de Ecuador sobre los avances en implementación del PAR-Manglares según sus indicadores	Representante de Ecuador
17:00	Fin del primer día	
Día 2, jueves 19 abril		
09:00-09:20	Informe de Panamá sobre los avances en implementación del PAR-Manglares según sus indicadores	Representante de Panamá
09:20-09:40	Informe de Perú sobre los avances en implementación del PAR-Manglares según sus indicadores	Representante de Perú
09:40-11:00	Discusión sobre los indicadores de seguimiento planteados por el PAR-Manglares	Participantes
11:00-11:20 Refrigerio		
12:20-13:00	Cont. Discusión sobre los indicadores de seguimiento planteados por el PAR-Manglares	
13:00-14:30 Almuerzo		
14:30-16:00	Conclusiones del Taller	
16:00	Cierre del Taller	



ANEXO 1

Indicadores del PAR-manglares. Por favor llenar la columna de la derecha con información de país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	INFORMACIÓN DE PAIS
<p>Objetivo específico 1: Promover la revisión y/o formulación de políticas y programas nacionales para la conservación de los manglares</p>	<ul style="list-style-type: none"> # de políticas y/o programas nacionales creados y/o fortalecidos 	
<p>Objetivo específico 2: Propiciar la generación de conocimiento, el diálogo de saberes y el intercambio de buenas prácticas entre los países de la región, a fin de orientar las acciones de planificación y gestión integral del ecosistema</p>	<ul style="list-style-type: none"> # de proyectos de investigación colaborativa sobre manglares entre instituciones científicas y académicas de la región # publicaciones y guías técnicas elaboradas para la protección, recuperación y uso sostenible de los manglares 	
<p>Objetivo específico 3: Fortalecer las capacidades de diferentes actores, especialmente de administradores y comunidades locales, para asegurar la conservación de los manglares en la región</p>	<ul style="list-style-type: none"> # de participantes capacitados en cursos regionales, programas de posgrado e intercambio de investigadores # de representantes en eventos de intercambio de conocimientos, prácticas y tecnologías productivas sostenibles # de participantes de comunidades locales en eventos de capacitación e intercambio de experiencias 	
<p>Objetivo específico 4: Propiciar el monitoreo de los manglares en la región</p>	<ul style="list-style-type: none"> % de cambio de cobertura de manglar Superficie y % de manglar en áreas protegidas, incluyendo Sitios Ramsar y otros esquemas de conservación # experiencias documentadas sobre uso 	

	sostenible de manglares <ul style="list-style-type: none"> • Superficie y % de manglar en proceso de recuperación 	
--	--	--

INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FINANCIERA	INFORMACIÓN DE PAÍS
<ul style="list-style-type: none"> • # de acciones prioritarias del PAR-Manglares ejecutadas • # de propuestas regionales presentadas a organismos de cooperación y organizaciones aliadas y % de propuestas aprobadas • # de reuniones técnicas regionales del Grupo de Expertos sobre Manglares • # reuniones de los Grupos de Trabajo Nacionales sobre Manglares • # Acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas firmadas a favor de la conservación de manglares en la región • # de informes nacionales periódicos presentados a la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste • Fondos asegurados para el período 2016-2019 y para siguientes períodos 	

